



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ICFES
INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN

ICFES- SD-012-2015

FECHA DE INVITACIÓN: 08/09/2015

Bogotá D. C.

Señores:

SISTEMAS NCS

Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

OBJETO

Alquiler de una lectora óptica con software para desarrollo de aplicaciones, garantía por el tiempo de alquiler y servicios profesionales de instalación, calibración y mantenimiento.

CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los términos de referencia y en la requisición que se adjuntan a la presente invitación, o pueden ser consultados en el link:

<http://www.icfes.gov.co/procesos-de-seleccion/procesos-2015/86-contratacion/1024-seleccion-directa-2015>

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y JURÍDICAS DEL BIEN O SERVICIO

TÉCNICAS: Los contenidos en la requisición, los términos de referencia del proceso SD-012-2015 y los demás documentos de gestión precontractual, en especial el anexo técnico.

JURÍDICAS: Los contenidos en la requisición, los términos de referencia del proceso SD-012-2015 y los demás documentos de gestión precontractual, en especial el anexo técnico.

GARANTÍAS

La presentación **de la oferta deberá** estar acompañada de una garantía de seriedad de la oferta, constituida en favor del ICFES y emitida por un banco, compañía de seguros o sociedad fiduciaria legalmente establecidos en Colombia. De acuerdo al Artículo 115 del Decreto 1510 de 2013, dicha garantía debe amparar al ICFES por los perjuicios derivados de la ocurrencia de cualquiera de las siguientes conductas:

- La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.
- El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.
- La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.
- La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

Cuantía: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor del presupuesto oficial estimado.

Vigencia: Debe estar vigente desde la presentación de la oferta y hasta tres (03) meses más.

CONSULTA DE TÉRMINOS DE REFERENCIA:

Los términos de referencia se encuentran adjuntos a la presente invitación ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

La recepción de las ofertas se hará en las instalaciones del ICFES, Carrera 7 No. 32 – 12 Edificio San Martín, primer piso, Oficina de Correspondencia - Unidad Atención al Ciudadano., tal como se dispone en el cronograma ubicado en el numeral 1.14 de los términos de referencia.

PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:

14 de septiembre de 2015

COMUNICACIONES:

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico ssalazar@icfes.gov.co con el profesional Juan Sebastián Salazar Gutiérrez ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 Tel: 4841410 Ext. 138

Atentamente,

MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO

Secretaria General
ORDENADOR DEL GASTO

Revisó: KAREN ADRIANA DUARTE MAYORGA
Revisó: SANDRA PAOLA ZALDÚA CONTRERAS
Proyecto: JUAN SEBASTIÁN SALAZAR GUTIÉRREZ